

Reformas no tienen sello personal: EPN

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto afirmó que las reformas estructurales aprobadas durante su mandato no tienen sello personal porque se concretaron en democracia y con el concurso de los tres poderes de la Unión, los tres niveles de gobierno y la sociedad mexicana.

“Las reformas no tienen sello personal ni color partidista. Su único fin es el bienestar colectivo. Los cambios son producto de una democracia madura”.

Al encabezar en la residencia oficial de Los Pinos la ceremonia con motivo del Día del Abogado, el titular del Ejecutivo federal explicó que dichos cambios integrales partieron de un diagnóstico muy claro que identificó las principales barreras que limitaban el desarrollo de México.

Destacó que esas reformas se construyeron en un escenario de pluralidad, libertad y democracia y ya se han traducido en beneficios tangibles para los mexicanos, aunque su mayor potencial habrá de desarrollarse en los próximos años.

En el acto, realizado en el marco de la conmemoración del bicentenario del natalicio de Ignacio Ramírez, el *Nigromante*, el mandatario mexicano recibió una estatuilla del insigne jurista.

Durante toda la historia de México, explicó, cada administración ha edificado sobre los logros de las anteriores y corregido el rumbo cuando ha sido necesario.

El desarrollo de México no parte de cero cada seis años, pero al iniciar su gobierno, dijo, consideró necesario llevar a cabo ajustes pospuestos durante décadas y que para insertar

⊕ *Su único fin (de las reformas estructurales) es el bienestar colectivo.*

Los cambios son producto de una democracia madura”.

Enrique Peña,
presidente de la República.

al país en el siglo XXI era necesario contar con un marco legal más moderno y robusto, que fortaleciera el Estado de Derecho, dinamizara todos los sectores de la economía y contribuyera a cerrar las brechas de la desigualdad.

“Con el concurso de varios mexicanos logramos concretar, en democracia, los cambios de fondo más importantes del marco legal en las últimas décadas. Se trata de cambios estructurales que fortalecen el régimen institucional, permiten acelerar el crecimiento económico y amplían los derechos de las personas”.

Fue en ese contexto que reconoció el trabajo de todos los abogados que participaron en históricas transformaciones en materia de justicia cotidiana, juicios orales y la confección del Código Penal Único.

Desde su visión, los juristas son los arquitectos de los cambios en materia de derechos humanos y amparo y han sido protagonistas en la edificación de una nueva relación entre el gobierno y la ciudadanía, que se sustenta en tres pilares: los que corresponden al sistema nacional de transparencia, Sistema Nacional Anticorrupción y a la nueva ley general de mejora regulatoria.



TLCAN:
la renegociación

REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE EU

El TLCAN, tema crucial con AMLO: Steven Mnuchin

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

LA RENEGOCIACIÓN del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será un tema crucial en las conversaciones de altos funcionarios del gobierno de Estados Unidos con el virtual nuevo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), dijo el secretario estadounidense del Tesoro, Steven Mnuchin.

La delegación encabezada por el secretario de Estado, Mike Pompeo, realizará una visita a México para reunirse también, en la capital del país, con el saliente presidente, Enrique Peña Nieto, y trabajar en la relación bilateral, incluyendo temas como migración, comercio, seguridad y cooperación para el desarrollo.

“Mañana iré a México con el secretario (de Estado, Mike) Pompeo, y obviamente el TLCAN es un gran centro de atención ahora que se han tenido elecciones”, dijo.

Este último asunto, dijo López Obrador, será el tema principal de la reunión “de cortesía”, en la que también participarán la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, y el principal consejero de la Casa Blanca y yerno de Donald Trump, Jared Kushner.

Por parte del equipo del próximo presidente de México se ha confirmado la presencia de Graciela Márquez, quien será la próxima secretaria de Economía, y de Jesús Seade, quien estará a cargo de la jefatura técnica de las negociaciones del TLCAN por parte de México cuando AMLO asuma la Presidencia el próximo 1 de diciembre.

Desde la perspectiva del gobierno de México, Estados Unidos ha dificultado las negociaciones con propuestas radicales, como la cláusula *sunset*, con la cual se terminaría automáticamente el acuerdo comercial cada quinquenio, a menos que los tres países acordaran antes renovarlo, reformas en la metodología para fijar cuotas compensatorias por *dumping* o subsidios en productos agrícolas, reglas de origen en el sector automotriz con contenido estadounidense y cambios en los mecanismos de resolución de controversias.

Hasta ahora, se han concluido sólo nueve de 30 capítulos, quedando pendientes los asuntos más controvertidos, todos puestos en la mesa por el gobierno del presidente Trump y con el objetivo expreso de reducir el déficit comercial estadounidense con México y Canadá.

rmorales@eleconomista.com.mx

REFORMA FISCAL Y MÁS CONTRIBUYENTES FAVORECEN

Ingresos tributarios triplican lo obtenido por petróleo

La recaudación como proporción del PIB es de 17%, sigue siendo baja: expertos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

DE ENERO a mayo, los ingresos que se obtuvieron por el cobro de impuestos fueron 3.3 veces mayores a los registrados por la venta petrolera que realiza el país, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Por el cobro del Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y otros gravámenes, el gobierno ingresó 1 billón 306,681 millones de pesos; mientras que por ingresos petroleros se obtuvieron 396,289 millones de pesos.

Todavía en los primeros cinco meses del 2012, los ingresos petroleros eran mayores a lo que se obtenían por la aportación de los contribuyentes al erario público. Por hidrocarburos se ingresaron 744,504 millones de pesos; mientras que por gravámenes fueron 693,783 millones de pesos.

“Esta diferencia se debió a que en el 2012, los precios del petróleo estaban por arriba de los 100 dólares el barril, lo cual beneficiaba al erario público, pero a mediados del 2014

comenzaron a reducirse, para en el 2016 registrar el nivel más bajo de alrededor de 20 dólares el barril, con lo que se vieron afectados los ingresos petroleros”, explicó Adrián García, investigador de ingresos e impuestos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Mencionó que en el 2012, los ingresos petroleros representaban 8.8% del Producto Interno Bruto (PIB), y en el 2017 se ubicaron en 3.8% del PIB, es decir, se redujeron cinco puntos porcentuales. “Es una reducción muy drástica, pero se logró compensar con la recaudación tributaria, la cual se incrementó por la reforma fiscal del 2014”.

CRECE BASE TRIBUTARIA

Durante su participación en el lanzamiento de The Report: Mexico 2018, realizado por Oxford Business Group, José Antonio González Anaya, secretario de Hacienda, comentó que la evolución de los ingresos tributarios se debe principalmente a la reforma fiscal que entró en vigor en el 2014, y a que la base de contribuyentes creció, es decir, más personas están pagando impuestos.

SERÁ UNA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA Y PROGRESISTA, SEÑALA

Anuncia el líder del PRD *transformación profunda*

Manuel Granados adelanta que habrá "acciones disciplinarias" para aquellos que tomaron decisiones contrarias al organismo

Omar Brito, Elia Castillo
y Fernando Damián/México

Tras los resultados electorales del pasado 1 de julio que lo dejaron al borde de la desaparición, la dirigencia nacional del PRD anunció una "transformación profunda" del partido a partir del reconocimiento de sus "errores".

En un pronunciamiento leído por su líder Manuel Granados, los perredistas desearon éxito a la nueva administración federal que entrará en funciones en diciembre y anunciaron que serán "una oposición de izquierda, democrática, progresista, crítica y transformadora del devenir histórico".

Dijo que en la coincidencia respaldarán al nuevo gobierno por "el bien de la ciudadanía", pero en la diferencia tendrán "una crítica

propositiva" para beneficiar a México.

"El PRD inicia desde ya un nuevo proceso de transformación. Este proceso se nutrirá en el reconocimiento al trabajo del militante, la ética política y la generación de nuevos esquemas acordes a las necesidades que vivimos", enfatizó.

Granados adelantó que habrá "acciones disciplinarias" para aquellos que tomaron decisiones contrarias al partido, y que "les pedirán su definición" a quienes optaron por otra opción política para alcanzar objetivos personales.

Al respecto, el coordinador del PRD en el Congreso, Jesús Zambrano, expresó que la coalición con el PAN fue "la decisión que teníamos que tomar", aunque "no conquistó a la ciudadanía", por lo que habrá que revisarla.

Rechaza injerencia

El diputado Omar Ortega convocó a la fracción parlamentaria perredista en la Cámara de Diputados a sesionar el próximo martes, a fin de que sea "ratificado" como coordinador de la bancada, ya que, dijo, su nombramiento es legal y está respaldado por 33 legisladores.

En conferencia de prensa, el también presidente del PRD en el Estado de México rechazó la injerencia del Comité Ejecutivo Nacional perredista que el pasado miércoles desconoció su autonombramiento; por ello, mostró un documento signado por 33 de los 51 legisladores que conforman la fracción parlamentaria, quienes lo eligieron como coordinador de la fracción el pasado lunes en sustitución de Jesús Zambrano. **M**